

ANEXO VI

MEMORIA PARA PROGRAMAS DE GASTO DE INVERSIÓN

Nombre Entidad: FUNDACIÓN LA CARIDAD

CIF: G50033349

Código del programa 2022/0038/002

Denominación del programa: REFORMA COCINA – CENTRO DE DÍA LOS SITIOS

Periodo de ejecución: 2023

Ámbito territorial: Zaragoza

Descripción breve de la inversión realizada:

REFORMA de la COCINA, FASE 1, del CENTRO DE DÍA “LOS SITIOS” , LA CARIDAD (Zaragoza), consistente en la demolición y sustitución del forjado unidireccional de viguetas metálicas existente y entrevigados de obra, por otro nuevo ejecutado con vigas, viguetas y chapa colaborante metálicas, capa de compresión de hormigón armado, y redistribución con nueva compartimentación y nuevas instalaciones (sanitarias, electricidad, teléfono, gas, acondicionamiento y equipamiento), de las zonas de preparación, de manipulación, de cocción y lavado-limpieza, y vestuarios para los profesionales encargados de la cocina.

Obras realizadas

- **Proyecto de obra:** No procede.
- **Procedimiento de licitación:** No procede
- **Contratista:** A4 Interiorismo, SL.
- **Certificaciones:** Se adjuntan.
- **Relación de facturas y pagos:** Se adjuntan

Equipamientos

- **Relación de equipamientos:** No procede.
- **Procedimiento de licitación:** No procede.
- **Relación de facturas:** No procede.

Modificaciones realizadas, en su caso, sobre el plan inicial

No se han producido modificaciones sobre el plan inicial.



Objetivos previstos y objetivos conseguidos (cuantificados)

Se han cumplido todos los objetivos previstos, a excepción de:

- Realizar puerta de entrada desde calle Canalejas a la zona de almacén de productos de mercancía
- Realizar obras de adecuación comunicación cocina con zona del centro de educación infantil Cantinela.

Valoración de los resultados

La financiación del IRPF 2022 para la reforma de cocina del CD Los Sitios ha supuesto un 19,32% sobre el total de la obra. Una ayuda para continuar avanzando en el acometimiento de obras y tratamientos urgentes en el edificio de La Caridad y que sin este tipo de ayudas públicas sería imposible realizar por parte de la fundación.

Firmado electrónicamente

[firma electrónica del representante legal]